

LUNES, 21 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 160

JUNTA VECINAL DE CAMARGO

CVE-2017-7374 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2016 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Camargo, 7 de agosto de 2017.

El presidente,

Ramón Mazo Barros.

[2017/7374](#)